



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP. 0049244/2012

VISTO:

Las presentes actuaciones presentadas por el Sr. Coordinador de la Cátedra de Producción de Carne Vacuna, Ing. Agr. Alejandro GARCIA ASTRADA, por la cual solicita el aumento de dedicación del Ing. Agr. Fernando Eduardo FAYA, en el cargo de Profesor Asociado, con dedicación semi-exclusiva en la citada Cátedra; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Casa a fs. 52 de estas actuaciones.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**


R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Otorgar un aumento de dedicación al Ing. Agr. Fernando Eduardo FAYA (Leg. Nº 20.765) en el cargo por concurso de Profesor Asociado, de semi-exclusiva a *Exclusiva* en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la Cátedra de Producción de Carne Vacuna, 1º de Noviembre de 2012 y hasta el 31 de Octubre de 2018, fecha de vencimiento del concurso.

ARTICULO 2: Disponer que el Ing. Agr. Fernando Eduardo FAYA (Leg. Nº 20.765), deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art. 56º modificado por Ord. HCS 8/90).


ARTICULO 3º: Por Mesa de Entradas notifíquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, notifíquese a la Coordinación de la Cátedra, a la Dirección Departamental y al interesado. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.


Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO
SECRETARIO GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.

RESOLUCION Nº:
E.D./




Ing. Agr. Ms. Sc. DANIEL ANTONIO PEIRETTI
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA